Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4861

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que inicie las gestiones pertinentes ante el Superior Gobierno de la Provincia para que la obra de pavimentación, desagües, señalización e iluminación de calle Estado de Israel (tramo Avenida Blas Parera – Camino Viejo a Esperanza) sea incluida en el presupuesto provincial correspondiente al ejercicio 2.009.

SALA DE SESIONES, 26 de junio de 2.008.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando

Expte. Nº 31.449-C-08.-